

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELÉFONO 184

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Plus.  
Resto de España } Trimestre. 5  
Extranjero. } Trimestre. 6  
Trimestre. 10

VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## Meditemos y pidamos

Estamos en el mes de Noviembre, mes de los difuntos, mes de recogimiento, de meditación y de oraciones...

La Iglesia Nuestra Madre, sabia en todas sus leyes y disposiciones, ha sabido armonizar de manera admirable las fiestas de nuestro calendario religioso con la época especial y determinada en que cada una de las mismas se celebran. Qué emboscados, si no, cansarían a nuestras almas los villancicos, alegrías, zambras y leyendas de Navidad; si la Noche Buena viniese a nosotros despojada de sus hielos, de sus nieves y sus fríos; qué mustia y qué desencantada no llamaría a nuestros corazones la Pascua si no viniese envuelta en el áureo manto de la primavera? Y sin esos mares dorados de condalantes misiones, sin esos esplendorosos rayos del sol de Junio no perderían para el hombre gran parte de sus alientos las fiestas del Santísimo Corpus Christi, las solemnes Eucaristías? Por eso la Iglesia Nuestra Madre ha consagrado a los difuntos el mes de Noviembre, mes el más apropiado para que meditemos en el silencio de las tumbas sobre las grandes mentiras de la vida, descubiertas a la luz misteriosa de la realidad sublime de la muerte.

Meditemos, pues. A ello nos invitan esas bojas pálidas y secas que, al pasar por entre los árboles, arrabata en torbellinos el viento. A ello nos invita esa intensa melancolía de la naturaleza; ese lento y fúnebre volar de los sagrados brujos; ese ancho cielo imaculado ayer y hoy manchado con plomizas nubes de tristeza. A ello nos invitan las oraciones y ceremonias de la Iglesia, el enlutado vestir de los hijos del dolor que lloran a sus finados, y hasta los oscuros cipreses que elevan al cielo sus ramas junto a las tapas del cementerio...

Meditemos sobre las tumbas de los que ya no son; de aquellos que compartieron sus tristezas y sus alegrías con nosotros; de aquellos que brillaron como estrellas fugaces en la gran comedia de este mundo y del que ya al cabo han desaparecido para siempre.

Qué breve es la vida del hombre, y cómo corren parejas con su brevedad, su miseria y su inconstancia. Cetros, glorias, dignidades, bellezas, alegrías... todo acaba; todo muere! Hay en ella un prólogo que es triste: el dolor, la pena. Hay luego breves capítulos donde se narran colmantes hechos, donde se consignan y reconstituyen singularidades conquistadas o en el campo de las armas, o en el campo del amor, o en el campo de las letras. Pero hay, finalmente, un epílogo harmonizado por lo triste con el prólogo, epílogo donde todos los capítulos se abrevian, se sintetizan, se concluyen: la tumba.

Mortales, a quienes el orgullo ciega inspirando injurias preferencias y vanas presunciones; a quienes fascina la avaricia con el engañoso espejismo de los bienes de la tierra; a quienes impone una servidumbre vergonzosa el loco despotismo de la carne y a quienes alteran la mirada y demudan el semblante los arrebatadores insatiables de la ira; mortales que entre alegrías idolátricas sacrificáis al dios viente y que en brazos del placer que enerva y envilece, bebido hasta la embriaguez y comiendo hasta la gula, consagráis vuestro honor, ya mancillado, al victorioso sensualismo; mortales cuyos corazones arden en deseos de venganza inflamados por los accesos de la envidia, y cuyas almas, víctimas de un brutal entorpecimiento, se dejan conducir por la pereza, yendo siempre a la zaga en el camino de la salvación y en el cumplimiento de nuestros deberes religiosos... venid, venid a esos sepulcros, a esa región donde el silencio impera, y donde estudiando en el libro abierto de la muerte se aprenden las hermosas lecciones de la vida. Venid al cementerio y meditemos.

Meditemos en esas flores que aromatizan las tumbas. Su existencia efímera nos dice cómo la vida del hombre es flor que abre su cáliz al sol de la mañana y que al sol de la tarde se marchita... meditemos en esas luces funerarias, de brillar melancólico y triste, que nos espejan cómo la vida del hombre es una luz que apenas surte en el Oriente de la infancia, cuando se oculta lastimera en el oraso del sepulcro; meditemos en esos vientos fríos que invaden la región misteriosa de los muertos y que nos enseñan «que vientos es nuestra vida» porque, como el viento, es veloz y es pasajera...

Meditemos, sí, y pidamos por nuestros hermanos difuntos. El Señor lo quiere, ellos lo necesitan y nuestra propia utilidad lo demanda. El Señor lo quiere, porque quiere que practiquemos la caridad; ellos lo necesitan porque, como dice el Concilio Tridentino, las oraciones de los vivos ayudan a los difuntos para que abandonen la cárcel del purgatorio y vayan a las eternas moradas de la luz inaccesible; nuestra propia utilidad lo demanda porque el Señor ha prometido ser misericordioso con aquellos que practiquen la misericordia, y obra de misericordia es «rogar a Dios por los vivos y muertos».

Meditemos, pues, y pidamos.  
Fr. Jerónimo M. de Fregenal.

## DE HACIENDA

Pagos para mañana  
En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán mañana satisfechos los siguientes libramientos:  
Don Rafael Laparte, 4.584,84 pesetas; don Modesto Pérez, 464,78; don Joaquín Cruzado, 434,92; don Salvador León, 1.553,13; don Manuel Galindo, 1.998,18; don Narciso González, 3.233,54; don Félix de C. Izquierdo, 680,84; don Alonso Carrasco, 1.389,14; don Ángel Moreno, 112,59; don Enrique Molina, 34.109,25; don José del Río, 215; señor Presidente de Audiencia, 3.000; don Marcos Villa, 5.932,86; don Francisco Vignera, 46.875,94; don Luis Córdoba, 16.481,27; don Pedro Sierra, 1.115,84; don Augusto Torres, 7.389,17; don Mariano...

## EL MADRIGAL DE TU LLANTO

En la lóbrega noche de tu pelo, cual fulgores de místicas estrellas, juegan ardientes tus pupilas bellas iluminando de tu frente el cielo.  
Cuando presa de mágico develo tus furias sin piedad pones en ellas y en sus cristales con furor destellas los encantos perdidos de un anhelado; cuando miran con furias abismales y con llanto se empujan sus cristales, entonces sí que te contemplo hermosa; pues no hay nada más grato, encanto mío, que en los pétalos rojos de una rosa unas gotas templantes de rocío.

Antonio Morilla de la Torre.

## EN NOVIEMBRE

No hay fiesta más tristemente celebrada, ni más generalizada, tampoco, que el día en que la Iglesia dedica sus preces a la memoria de los que fueron, excitando a los fieles a tributarles un recuerdo y a elevar al Eterno sus plegarias por el descanso del alma de los queridos seres.  
Lo mismo en el seno de la populosa villa que en el de la rústica aldea, el dolor se traduce en lágrimas acerbas, el alma se abstrae de las mandadas distracciones y la mente se preocupa con tristísimas ideas, que hacen converger nuestro espíritu hacia lo deleznable y perecedero de la vida, y lo absorben con la reminiscencia de tiempos más felices en que gozábamos la presencia de algún ser querido que nos arrebatara la muerte.

Sean cuales fueren las manifestaciones del pesar, ya se amoldan a las costumbres civilizadoras de la época, ya se ostentan bajo la forma del gran tono o ya se presentan con la ruda expresión de la verdad y con la dulce poesía del dolor, todos los corazones laten en este día a impulsos de un mismo sentimiento, y el mismo valor tiene la rica corona de siemprevivas, adornada del fúnebre crespón de gasa o terciopelo, que el modesto ramo de rosas o violetas, atado con una sencilla cinta, que una hija cariñosa o una madre dolorida regaron con sus lágrimas.

Qué poemas de amor, de sentimiento y de poesía se descubren en esos logares consagrados a la muerte, y cuya tranquila quietud se ve turbada en ese día por las machetadas!

Lo mismo en el elegante mausoleo que en la pobre y sencilla sepultura, veréis por todas partes rostros conmovidos, megillas surcadas por las lágrimas, vestidos enlutados que simbolizan el dolor de quien los lleva, porque el espíritu saturado de pena en este día necesita expresarla en todo, hasta en el traje.  
Cuántas veces la naturaleza misma, por un fenómeno harto frecuente, o quizá mejor por la estación en que se celebra tan lúgubre fiesta, se asocia también al general sentimiento!

Cuántas veces el cielo cubre su parlante azul con una densa cortina de fluctuantes nubes, y el aire parece llevar entre sus invisibles pliegues el suspiro de los que lloran, perfectamente simulado por el ruido que producen al chocar sus capes!  
Yo temo esos días tristes en que la naturaleza llora y el cielo se viste de luto; esos días que recuerdan al hombre que ha venido a sufrir principalmente y que las satisfacciones que experimentan están en pequeña relación con sus dolores; días en que, abriendo un paréntesis al torbellino de nuestros negocios, de nuestras pasiones, de nuestros placeres, nos dedicamos a la vida de los recuerdos, tan grata a veces como la de las esperanzas; días, en fin, en que vemos pasar ante nuestra vista, al través del prisma de nuestro sentimiento, los fantasmas queridos de seres idolátricos, de cuyos brazos nos apartó la muerte.

Triste, sobre todo, debe ser el día de los difuntos para los escépticos y ateos, viajeros fatigados que surcan el camino de la vida sin fe, sin esperanza, y hasta sin caridad, indiferentes para todo lo que no les atañe directamente, inordinados para todo lo que no armonice con sus ideas, convencidos de que el término de esta vida lo será también de su existencia, porque más allá de ella sólo pueden hallar el caos que hay en su cerebro. Los que de tal manera piensan deben ser doblemente desgraciados; quizá no tengan una mano cariñosa que cierre sus ojos; quizá no tengan una corona de siemprevivas depositada sobre su tumba, de una muerte desesperada sea el término a una vida sin creencias que es equivalente a un campo sin flores o a un desierto sin agua.

No los imitemos nosotros; pensemos, recordemos, y lloremos hoy, cualquiera que sea nuestra manera de ver las cosas el resto del año, y estemos persuadidos de que nuestros padres nos bendecirán desde el cielo, y nuestros hijos llorarán y orarán mañana por nosotros, como hoy lo hacemos a nuestra vez por aquellos.

El que no respeta y venera a los muertos, ni es cristiano, ni caballero, ni merece el nombre de español, sinónimo de bidalgo; los hombres concluyan por despreciarlo y Dios le pedirá mañana cuenta de su conducta, exigiéndole la responsabilidad de ella en el insuperable tribunal de su justicia.

Antonio Pérez Ruiz

## INFORMACIÓN MILITAR

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de Noviembre será pasada hoy ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Juan Wesolowski, en la forma siguiente:

Regimiento de la Reina a las once de la mañana y a continuación el regimiento de lanceros de Sagunto; Zona de reclutamiento y reserva, a las nueve; Segundo Establecimiento de Remonta, a las tres de la tarde; Segunda Sección montada de Intendencia, a la una y media; Segundo Depósito de Caballos Sementales, a las tres; Yeguada militar, a las cuatro; Quinto Depósito de Reserva de Caballería, a las cuatro y media, y Comandancia de la Guardia civil, a las cinco.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 10 de Febrero de 1902, pensionistas de San Hermenegildo y San Fernando y transeuntes de todas clases, se presentarán, con los justificantes correspondientes, en la Secretaría del Gobierno militar hoy, a las diez de la mañana, pasando la revista ante el Comisario referido.

Servicio sanitario

El servicio sanitario de la plaza, asistencia al Quinto Depósito de Reserva de Caballería, Comandancia de la Guardia civil y tropas de Administración militar, estará a cargo, durante el mes de Noviembre, del médico primero de la Yeguada don Florencio Villa.

Transeuntes

El regimiento de lanceros de Sagunto efectuará el servicio de transeuntes durante el mes de Noviembre, debiendo hacerse la entrega en el Gobierno militar hoy, a las nueve y media de la mañana.

Toque de oración

Desde hoy, y durante todo el mes, el toque de oración en los cuarteles de esta plaza será dado a las 5'20 de la tarde.

Guardias

Desde hoy el relevo de guardias se efectuará a las ocho de la mañana.

Disposición

Se ha dispuesto que sean licenciados del regimiento de la Reina los soldados sujetos al tercer año en filas.

## NOTA DEL DIA

NOVIEMBRE

Llegó el mes en que al alma dolorida advierten, con su mágica elocuencia, una tumba el final de una existencia y un ciprés el camino de otra vida.

PROGRAMA PARA HOY

Para hoy más de dos forman este programa:  
ir a los cementerios;  
comprar castañas;  
con Montilla abundante después regarlas y algunas cerraduras tapar con gachas.

Triquifueles.

## Asuntos municipales

II

Sesión de cuentas.—Trimestralmente debía celebrarse una sesión, que se podía llamar de Cuentas, citando, bajo la responsabilidad del Secretario, a la Junta municipal dentro de los ocho días primeros de cada trimestre, a las diez de la mañana precisamente, prolongándola todas las horas que fuese necesario.

Sobre la mesa y a la vista de todos los vocales de la Junta, para que los examinasen y contasen y por el que quiera, pondrá el Alcalde los fondos que deba haber en el arca, demostrándole el Secretario, según los libros de contabilidad que tendrá igualmente a la vista.

De aquellos fondos y, en el acto, se le pagarán veinte pesetas a cada uno de los asistentes, en concepto de dietas por el día que perdieren de sus ocupaciones habituales. Sin dicho requisito y el recibí firmado por cada uno de ellos, no podrá empezar la sesión.

El concejal que hubiese faltado a dos sesiones ordinarias en el trimestre y, sin perjuicio de pagar las multas que le hubiese impuesto el Alcalde con tal motivo, no tendrá derecho a cobrar las veinte pesetas de la sesión de cuentas.

Consumada esta, el Secretario pondrá sobre la mesa, a la disposición de todos para que los examinasen, los libramientos aprobados y pagados durante los tres meses anteriores y si alguno careciese de firmas, justificantes o no estuviese aprobado por el Ayuntamiento, la Junta lo desecharía por inadmisibles, sean cuales fueren las razones alegadas, las que no se harían constar en acta y el únicamente la declaración de responsabilidad de su importe contra el Secretario, que la haría efectiva en arcas en el plazo improrrogable de ocho días.

Si el libramiento no estuviese intervenido o sentado en los libros por el Secretario, y el Alcalde lo hiciera suyo, se declararía la responsabilidad de este, siguiéndose igual procedimiento.

Siendo la sesión únicamente de examen y censura de ingresos y pagos, no se acordaría en ella ni aprobaría ningún gasto.

Si levantar la sesión, facilitaría el Secretario a cada uno de los vocales de la Junta una cuenta simple de cargo y data, firmada por dicho funcionario, con el visto bueno del Alcalde, haciendo constar la existencia en arcas que resultase al finalizar el trimestre anterior, los ingresos por diferentes conceptos habidos durante el mismo y los libramientos, con su número de orden correspondiente, detallando a quién y por qué se pagaron las cantidades que representen, demostrando al final la existencia que quede en arcas para el trimestre siguiente.

Al contrario de lo que hoy sucede, la cuenta de lo que gasta el Ayuntamiento y el dinero de

EL MEJOR DESAYUNO ES EL  
CHOCOLATE AMALTEA  
CLASE SUPERIOR  
CLASE ESPECIAL  
NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR  
EXIGID LA MARCA LUNA

que dispusiese figurarían para conocimiento del público hasta en la mesilla de los zapateros, con la misma profusión que el almanaque.

De los cargamentos y libramientos trimestrales debiera formar el Secretario, además, tres relaciones circunstanciadas, remitiendo dos, acompañando dichos documentos y certificación literal del acta de la sesión, a la Sección provincial de Cuentas. Dicha Sección devolverá una relación con el recibí correspondiente, y la tercera, como resguardo particular suyo, con nota autorizada por el Alcalde, la conservaría el Secretario en su poder.

Las cuentas municipales de los pueblos que no tienen Contador se formarían y ajustarían en la Sección provincial, solamente con los cargamentos y libramientos que se le hubiesen remitido, pagando los Ayuntamientos anualmente, al recibir la copia de las mismas, la cantidad que les correspondiese, según su categoría, para remunerar dicho trabajo, que efectuarían contadores nombrados al efecto por quien correspondiese. Con tal medida se impediría que hubiera retraso, suplantación o pérdida de libramientos, como viene sucediendo.

La Junta municipal debe tener facultades para reconocer mensualmente, si lo tiene a bien, el arca de tres llaves y hacer constar en acta cuanto contenga, firmando el documento todos los asistentes, con el Alcalde, Interventor y Secretario.

Si confecciona, en suma, los presupuestos, no se le debe negar el derecho de conocer la forma en que se gastan y administran sus recursos.

Con la operación indicada y el examen de todos los documentos de contabilidad, el día de la sesión de cuentas tendría los datos suficientes para conocer la marcha de la administración del pueblo, sin que de fuera vayan a inspeccionarla.

Y como no tengo facultades de legislador, me abstengo de señalar la responsabilidad de los que no tengan los fondos del arca en armonía con el resultado que arrojen los libros; el Secretario que intervega libramientos de los que no puede ordenar su pago el Alcalde sin autorización del Ayuntamiento; no tener dispuestas las dietas para la Junta el día de la sesión de cuentas y, con respecto a la Sección provincial, si no exige trimestralmente la que pueda corresponderle a los que administran los pueblos, y a ella si no ajusta las cuentas en el plazo que se crea conveniente.

Todo lo expuesto no altera las facultades del Alcalde y es de fácil cumplimiento por parte de los Secretarios.

Esperemos, por último, como hecho indudable, que la regeneración, engrandecimiento, marcha regular y restitución de las Municipalidades a sus legendarios prestigios y grandezas, a que son acreedores, ha de conseguirse muy especialmente y cumplidamente por el valor cívico, altruismo, respeto e interés en su carrera que positivamente mostrarán los Secretarios, una vez provistos de sus legítimos títulos, desempeñando y cumpliendo fiel y puntualmente sus importantes y sacratísimos deberes.

Rafael G. de Requena.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 30 de Octubre:

Gobierno civil.—Circular fijando los días en que se ha de efectuar la contratación de pesas y medidas en el partido de Hinojosa del Duque.

Setadura de Minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Agosto.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Fernán Núñez hasta el 31 de Agosto.—Anuncios de tener expuestos al público el de Valenzuela la matrícula de subsidio y el presupuesto ordinario para el año próximo.—Circular del de Hornachuelos declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que cita.—Anuncio del de Almedinilla fijando los días para la cobranza de los consumos y arbitrios extraordinarios.—Idem de tener al público los de San Sebastián de los Ballesteros, Conquista y Baena la matrícula de subsidio; el de Pozoblanco el de condiciones para el arriendo del arbitrio sobre los puestos públicos y el de La Rambla el padrón de cédulas personales.—Idem del de Zuheros fijando el plazo para la cobranza del impuesto de consumos.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de los bienes que expresa; del de Bujalance encargando la busca de un mulo y un burro que desaparecieron el 1.º de Octubre de los extramuros de Cañete de las Torres; del de Pozoblanco la de una potra con rastra hurtada el 15 de Octubre del sitio llamado Fuente del Oso, del término de Villanueva de Córdoba y la de una yegua y una mula robadas el 13 de Octubre de la mina Romana, de dicho término; del de Fuente Obejuna la de una burra cuyas señas indica; del de Castro del Río la de un burro y una

burra que el 19 de Octubre desaparecieron de la finca San Felipe, de aquel término; del de Fuente Obejuna anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Montilla citando a Antonio Reyes Cruz y del juez instructor del regimiento de Extremadura, de guarnición en Zelaua, a Aurelio Benítez Alba.

Comandancia de la Guardia civil.—Anuncio para contratar el arrendamiento de un edificio con destino a la guardia civil del puesto de esta capital.

Delegación de Capellanías.—Edicto convocando para el 28 de Noviembre a cuantas personas se crean con derecho a la capellanía fundada en Montoro por el licenciado Bartolomé Fernández Cazorla Vacas.

## CÓRDOBA (GUIA MUNICIPAL)

FOR

Nielfa y Chiappi

SEGUNDA EDICION, EN ESPAÑOL, INGLÉS Y FRANCÉS. ILUSTRADA CON DOSCIEN- TOS GRABADOS Y UN PLANO DE LA CIUDAD.—DE VENTA EN LA LIBRERIA DE JUAN FONT, CALLE DE LA FERIA. NÚMERO 34. AL PRECIO DE 3'50 PESETAS.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 31

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'15 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101'70.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 453'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 248'50.—Banco Hipotecario, 246.—Banco Hispano Americano, 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6'40.—Londres a la vista, 26'84.

Metalos preciosos.—Centenas antiguas, 7'40.—Id. nuevas, 5'40.—Oro antiguo, 6'40.—Idem nuevo, 5'40.

## Las orobancas parásitas del haba

I

La importancia que tiene esta cuestión para los agricultores, unido a la proximidad de la sementera, nos mueve a dar a conocer algunos detalles de estas plantas, sintiendo no ser todo lo explícitos que deseáramos en esta ocasión, por circunstancias que todos comprenderán.

Es grande la confusión que reina entre los labradores sobre la reproducción de estas parásitas del haba y de algunas otras leguminosas, obedeciendo tal confusión a la manera extraña y hasta cierto punto clandestina que tienen de desarrollarse.

Pudiera formarse una leyenda de todo lo que se ha dicho de estas plantas parásitas.

Unos suponen que su germen va contenido dentro del haba; otros, que su producción se efectúa sin semilla, no dándose cuenta los más de cómo se desarrolla la acción parásita, contribuyendo con todo ello a aumentar la confusión y a cruzarse de brazos ante el peligro.

Afortunadamente, estos errores han quedado desvanecidos por la investigación experimental y, merced a ella, podemos tratar ciertos puntos de esta cuestión de una manera precisa y evidente, que permita encauzar la opinión de los labradores para conseguir un fin común y para que conozcan perfectamente el asunto de que se trata.

No es ni más ni menos que una infección de los terrenos, producida por las semillas de varias especies de orobancas y como tal infección hay que tratarla.

¿Dónde se debe combatir esta infección? El sentido común dice que en sus causas, pues pensar antes en otra cosa sería lo mismo que querer conservar un perro hidrófobo a pretexto de que la rabia puede curarse.

Nuestros labradores tienen este perro en su poder, que pueden hacer desaparecer y, sin embargo, se obstinan en conservarlo y andan buscando los polvos misteriosos para curar los efectos de sus mordeduras.

No dudamos que los polvos surgirán pero, mientras, vamos a matar el perro, que es la causa de la hidrofobia.

Y ¿cuáles son las causas de este caso? Pues ya lo hemos dicho antes: las semillas de ciertas especies de orobancas que quedan esparcidas en el terreno por una infección inexplicable de los labradores.

Pero estas semillas han estado antes en las

# ULTRAMARINOS FINOS DE FERNANDO DELGADO

## VICTORIANO RIVERA, NUM. 5 (ANTES PLATA). CORDOBA

En este establecimiento acaba de recibirse un extenso y variado surtido en Jamones, Salchichones de Pollo, Perdiz, Faisán y Froie-Grás, Cocido a la Francesa y de Vich, Lenguas Trufadas y a la Escarlata; chorizos de la Rioja y Candelario; Embutidos de cinta de Lomo, quesos, mantecas del Reino y Extranjeras y de Vaca fresca sin sal; Mantecados del Escorial y de Antequera, Polvorones de Sevilla y Rellenos de Cidra y de Batata; Pastas de Almendra y Huevo; Mantecadas de Astorga; Higos de Fraga clase selecta; Pasta de Piña, Plátano, Fresa y Melocotón para vender al detal; Frasquitos de legítimo Benedictine de 2 copas a 0'60 céntimos uno y estuche con 10 frasquitos a 5'50; conservas de carnes, pescados y hortalizas. Aceitunas rellenas de jamón, de anchoas, de pimientos y de Foie-Grás. Azúcares, bacalao de varias clases, arroces, garbanzos, habichuelas y lentejas de Castilla, chocolates de varias marcas y Suchard al gusto español y francés y las especialidades MILCA, VELMA y NOISETTINE, pan de Gluten y la Rioja y mermeladas, Carne y Jalea de Membrillo de Puente-Genil; especialidad en legítimos cafés de Moka, Caracolillo y Yauco de Puerto-Rico tostados en siete minutos con el tostador patentado "Enneman", el más perfeccionado hasta el día; desde un cuarto de kilo en adelante, lo llevarán recién tostado; galletas de Viñas de Olibet, Martino y "La Fortuna", cincuenta clases a los PRECIOS DE FÁBRICA.—Vinos de Champagne, Jeréz, Rioja, Málaga y Montilla. Aguardientes, Licores y Cognac de varias marcas y todo cuanto pueda desearse en artículos pertenecientes al ramo.

Esta casa sirve todos sus artículos con la máxima garantía de su pureza e insuperable calidad y precios reducidos

### Servicio a domicilio

### Teléfono 264

plantas que las producen en un estado embrionario, rudimentario.

En este estado es cuando hay que combatir la infección, antes de que adquiera un estado viable, un estado vital, sin que esto sea obstáculo para tomar todas las medidas convenientes con respecto a los efectos de la infección. Pero nos empeñamos en combatir estos olvidando las causas, es decir, combatir la semilla en el suelo, que es extremadamente difícil, cuando podemos combatir en la planta, que es sumamente fácil.

Suponamos que estas razones harán salir a los agricultores de una pasividad perjudicial a sus intereses y comprender la necesidad de obrar en este sentido, pues el milagro, de realizarse, no será menos costoso que la destrucción de la planta parásita donde quiera que se encuentre y tengan en cuenta los labradores una cosa, y es que por cada metro cuadrado que inutilicen de la planta parásita, anulan de cinco a ocho millones de semillas.

¿En qué época ha de hacerse esto?  
En el primer período de su florescencia, que no da lugar a nuevos tallos radicales.

Ahora vamos a dar a conocer la acción parásita de estas plantas, descubriendo el mecanismo parasitario.

Es un hecho evidente que las raíces del haba ejercen una poderosa influencia sobre las semillas de la parásita para hacerlas germinar; es lo que se llama una acción de presencia.

Esto está probado perfectamente por la zona limitada, atacada de hapos alrededor de las matas de habas y cuya influencia o zona se extiende al radio o extensión de la raíz.

Para comprender lo que es esta acción de presencia, vamos a poner un ejemplo que, aunque de distinto orden, no por eso deja de ser un símil muy exacto.

El platino es un metal inatacable por el ácido nítrico, pero alendo con la plata se disuelve perfectamente en él.

Pues esto mismo ocurre con las raíces del haba y las semillas de la parásita; su inercia germinativa le vencen las raíces del haba por la acción de presencia de los elementos que añaden a ellas, elementos que, dada la constitución orgánica de la semilla de la orobanche, necesitan para su desarrollo.

Manuel Priego.

### EN EL GRAN TEATRO

### EL FESTIVAL DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Con un lleno completo y extraordinaria animación celebróse anoche el anunciado festival a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Nuestro primer crítico lucía profusa iluminación y se hallaban artísticamente adornados el vestíbulo y el escenario con multitud de plantas y flores.

Todas las localidades estaban ocupadas por lo más selecto de nuestra buena sociedad, sobresaliendo entre el sexo femenino muchas y muy bellas damas.

La Asociación de la Prensa tuvo un gran acierto al solidarizar el concurso de artistas tan notables como los que tomaron parte en el festival.

Alfornadísimos estuvieron en la ejecución de sus números los simpáticos artistas Los Mingorances; muy acertados en sus respectivos papeles las señoritas Valero y Estepa y los señores Chiappi, Alfaro y Gutiérrez Ravé interpretando el sainete *Hay entresuelo e incomensurable la gentil y bella tonadillera La Goya*, que escuchó ovaciones estruendosas, teniendo que repetir sus canciones. Otro tanto podemos decir de Foliara con sus admirables imitaciones.

La zarzuela *El contrabando* obtuvo una esmerada interpretación por parte de las señoritas Estepa, Valero, Reyes y Portero y los señores Chiappi, Gutiérrez Ravé, Alfaro, Alvarez, Guijo y Luque.

Los duetistas Hermanos Bautista cosecharon, asimismo, abundantisimos aplausos.

La Asociación de la Prensa, agradecidísima a la amabilidad de los artistas que han tomado parte en su festival, obsequiólos con ramos de flores y alhajas.

Nos congratulamos del resultado de la fiesta organizada por nuestros compañeros.

### Don Domingo Florenzano

Se halla en Córdoba, después de una larga ausencia, nuestro antiguo y estimado amigo el notable organero don Domingo Florenzano.

Este reputado artífice ha construido y reparado recientemente varios órganos, entre ellos el de la iglesia parroquial de San Pedro, de Huelva, trabajo del que ha hecho grandes elogios la prensa.

He aquí lo que dice el *Diario de Huelva*: «Se han efectuado a las cuatro de esta tarde, en la parroquia de San Pedro, las pruebas del órgano allí instalado y el cual ha sido objeto recientemente de una importante restauración y reforma.

Se le ha colocado un nuevo teclado de armonium y registros de voz humana y de gran órgano, que resultan de admirable sonoridad y permiten delicados matices de expresión.

También se han reparado otros cinco registros quedando el órgano, que es de construc-

ción bastante antigua, en excelentes condiciones.

Para las pruebas, a las que ha asistido muy numerosa y escogida concurrencia—entre la que predominaban los más conocidos aficionados al divino arte y muchas señoras—el maestro Castillo ha hecho una primorosa interpretación de diversas obras de Schumann, César Franck y Grieg, haciendo gala una vez más de su proverbial buen gusto y dominio de la música.

Por el brillante resultado obtenido ha sido muy felicitado el inteligente organero don Domingo Florenzano, que ha llevado los trabajos con acierto que demuestra bien claramente su competencia en la materia.

También ha sido muy felicitado el digno Arcepreste señor González García, a cuyo celo e iniciativas se debe la reforma de que nos ocupamos.

El señor Florenzano acaba de obtener patente por un invento aplicable a los órganos, de gran importancia.

Felicitémosle por el éxito de sus trabajos y le damos la bienvenida.

### EDICTO

Juzgado municipal del distrito de la izquierda de Córdoba.

Don Pedro Villoslada y Peichalup, Juez municipal suplente del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el expediente juicio verbal seguido en este juzgado bajo el número 141, a instancia del procurador don Ramón Jiménez Roldán, como apoderado de don José Carrillo Pérez, contra don Alfonso Ruiz R. Carretero, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que se detallan, con el valor de su aprecio.

Un mulo blanco o toro, marcado con el hierro del seguro en la nalgua izquierda, en docientos veinticinco pesetas.

Cuya subasta tendrá lugar el día quince de Noviembre próximo, a las doce horas, en la Audiencia de este juzgado, sita Casas Ayuntamiento, principal, bajo el tipo de su aprecio, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, teniendo que consignar los postores el diez por ciento del tipo; encontrándose dicho movimiento en la villa de Castro del Río en poder del depositario don Mateo Torronteras Merino, donde podrán verlo los licitadores.

Dado en Córdoba a veintinueve de Octubre de mil novecientos doce.—Pedro Villoslada.—Por mandado de S. S.ª: José Cabrera, Secretario.

### PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Hechos con arreglo a la circular y modelos publicados en los números del *Boletín oficial* de esta provincia correspondientes a los días 22 y 23 del corriente se encuentran de venta en la imprenta de este periódico todos los impresos para la confección de los repartos de urbana y padrones de edificios y solares.

### GACETILLAS

#### Teatro Circo

Esta noche se reanudarán en el Teatro-Circo del Gran Capitán las funciones de variedades interrumpidas anoche.

Se presentarán, por primera vez, los célebres duetistas Mascottes D'Elia, el notable imitador Pepe Medina y la espléndida exotérica inglesa Miss Nelly Nell con sus cantos y bailes de transformación, y reaparecerá el cuarteto Ternel, en el que figura el prodigioso cantante Niño Ternel.

El programa no puede ser más variado.

#### Accidentes

Ayer fueron asistidos en la casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

José Molina García, de treinta y ocho años de edad, que vive en la plaza de Colón, número 7, de la fractura del fémur derecho y apofixis del mismo.

José Carmona Panadero, de treinta y siete años de edad, vecino de Montilla, de una erosión en el dedo pulgar de la mano derecha.

Francisco Montero León, de veintiocho años de edad, con domicilio en la calle de Siete Revoeltas, número 24, de una erosión en la cara.

Y Antonio López Cano, de veintisiete años de edad, que habita en la calle de San Francisco, número 41, de una erosión en la mano derecha.

#### Bien venidos

Se hallan en Córdoba los magistrados del Tribunal Supremo don Antonio María de la Barzana y don Senén Canado.

#### Raterías

En la plaza del mercado se fueron sustraídos del bolallo a Rosario Rabiales Urbano, domiciliada en la calle Postrera, número 1, cuatro pesetas y cuarenta céntimos.

Avísado el guardia que presta su servicio en aquel distrito, empezó a hacer las diligencias oportunas para capturar a los rateros.

Como tres jóvenes que detrás de él caminaban le parecieran sospechosos, se dirigió hacia ellos, mas estos pusieron en precipitada fuga, siendo perseguidos por el guardia hasta la calle de Don Rodrigo, donde se le perdieron de vista.

Por averiguaciones hechas después se supo que uno de los fugitivos era Emilio Quero, que vive en la calle de Fernando Colón, número 13, el cual fué detenido.

Se ignora el nombre de los otros dos que le acompañaban.

### PAÑERIA NEGRA

Las clases más selectas de negro invariable, inecogibles, para que no formen arrugas, son las que las personas que se visten bien adquieren en el establecimiento propiedad de JOSÉ CARRILLO PÉREZ Claudio Marcelo, 7 convencidas de que sus negros jamás varían ni forman rodilleras.

#### Nuevos cónyuges

Ha contraído matrimonio la bella señorita Purificación Montón y Madero, hija del conocido industrial don Rafael, con don Francisco Losada y Segovia.

Fueron apadrinados por don Adolfo Cifuentes y su esposa doña Genoveva Fernández.

Les deseamos toda clase de prosperidades.

#### Enferma

Ha sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Angela Moreno Moja, que vive en la calle Postrera, número 3.

#### Telegrama detenido

En el Centro telegráfico de Córdoba está detenido, por ignorarse el paradero del destinatario, un despacho para Simón, procedente de Medina del Campo.

#### Reyerta

En una taberna de la calle Morería cuestionaron Custodio López Cano y Francisco Montero León, resultando el primero con un mordisco en el dedo índice y el segundo con una contusión en la nariz.

Ambos fueron curados en la casa de socorro, calificándose las heridas de leves.

Los contendientes fueron detenidos por el guardia número 28 Juan Serrano Gómez, auxiliándole el guardia número 75 Francisco Nieto Redondo.

#### Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Puente Real don Antonio Sánchez Saldaña; al de Villanueva de Córdoba don Juan Vivero Pozuelo; al de esta capital don Rafael Barrón García y a los de Belmonte don Francisco Pérez Cañete, don Francisco Cruz León y don Rafael Rodríguez Soto.

#### Caida

Ayer cayó de un balcón de su casa, en el Campo de la Merced, un joven al cual le fueron apreciadas en la casa de socorro la rotura del mulo derecho y una herida de gravedad también en la cabeza.

Después de practicarle la primera cura fué trasladado a su domicilio.

«Dragón. Chancos de Goma.» La única marca DOBLE reforzada.—De venta: José Peláez-Carlos Rubio número 5

#### La viruela

Según informes de la Inspección de Sanidad ha decrecido notablemente la epidemia variolosa en Córdoba y varios pueblos de la provincia.

#### ¿Y la higiene?

Ha sido denunciado un individuo llamado Miguel Rivera Cañete por verter aguas en la calle de San Fernando.

#### Administrador de Correos

Ha marchado a Palma del Río para hacer cargo de aquellas oficinas de Correos nuestro apreciable amigo el ilustrado oficial de esta Central don José Espejo Villarejo, nombrado Administrador de dicha población.

#### Cuidado con los canes

En el barrio del Espíritu Santo fué mordido por un perro Francisco Gavián, al cual se le apreció una herida de pronóstico reservado en la pierna derecha.

#### Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los señores que siguen:

Hotel Simón.—Don Hipólito Regma, don Antonio Martín, don Alfonso Jurado, don Carlos Daffau y señora, don Angel Domenech y don José Ortiz.

Hotel de Oriente.—Don Bernabé Villalta, don Victor Fuentes e hijo, don José Sarroca, don Luis Salcedo, don Alfonso Guiscol, don Juan Díaz, don Pedro Nadal, don Antonio López y señora, don Zenón Garrido y don Antonio María.

#### Al interesado

En la oficina de la Guardia municipal está depositada una papeleta de empeño hallada en la vía pública.

#### Presupuestos

Las maestras de Cebra y Almodóvar del Río doña Camila Gago y doña Dolores Serrano, respectivamente, han remitido los presupuestos de las escuelas que desempeñan, para el año de 1913.

#### Minas

Don Enrique Espino ha solicitado un registro de veinte pertenencias de la mina de mica Pronoseo, del término de Hornachuelos, y veinte más de cada una de las denominadas Roca, David, María Magdalena, Miguel y Madame Noemí, del mismo término.

#### Expediente

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado autorización para modificar el ramal de vía particular de la mina de la Parrilla y cambiar el emplazamiento del empalme con el ferrocarril de Peñarroya a Fuente del Arco.

#### Un robo

En la estación férrea de Espiel ha sido fracturado un baúl, desapareciendo varias prendas y alhajas que contenga, apreciadas en dos mil pesetas.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

#### Hurtos

En Fuente Obejuna le ha sido ocupado un arado de hierro al vecino de dicho pueblo Benjamín Perales Amaro.

El arado fué hurtado hace algún tiempo a doña Dolores Boza Lozano.

El expresado sujeto manifestó que lo había adquirido al vecino de Pueblo Nuevo Juan Martínez Cantón (s) el Manco.

En la misma población también ha sido detenido Manuel Romero Albago, como autor de la sustracción de dos anterollos y dos almohadillas para unir las yuntas, objetos que hurtó a su convecino Manuel Molina Sorens.

#### Acercas de un crimen

Siguen en el misterio todos los detalles relativos al crimen cometido en el lugar llamado Arroyo de los Porros, cerca de la estación de la Alhondiguilla, del cual dimos ayer las primeras noticias a nuestros lectores.

La víctima representa unos veinticinco años de edad y viste traje negro, casi nuevo, botas de color avellana y sombrero negro.

Tiene una herida en el lado izquierdo del cuello, producida con un hacha.

Respecto a este individuo sólo se sabe lo que ha manifestado el guarda jefe de dicha estación; que en la noche del 27 de Octubre se le presentó, en unión de otro sujeto, de unos cuarenta años, grueso, con chaqueta y chaleco negro, laja también negra, zapatos blancos y boina azul, pretendiendo pernoctar en la garita del referido guarda y, como no se le permitiera, marcharon en dirección del lugar donde ha aparecido el cadáver.

Bofones fantasía, guantes, adornos. Nuevos surtidos. Precios baratos La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24

#### Hurto de bellotas

En Zahorero ha sido detenido Manuel Roldán Merino (s) Mellizo, al que le fueron ocupados seis culemines de bellotas que, según manifestó, había hurtado en una finca del término de Castro del Río.

#### A los señores sacerdotes

No compren Psalterium sin antes ver la magnífica edición, sin rival, de Ratisbona, tamaño 18°, con grandes caracteres, de venta a 2'50 pesetas en la librería de la señora viuda de Gacto, calle Librería, número 9, Córdoba.

#### LIQUIDACION

#### LA ORIENTAL

Joyería, Platería y Relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

#### Avisos útiles.

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos —Cuando hayais probados todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—De venta, en todas las farmacias y droguerías.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del «Lícor del Polo», el más barato e higiénico de los dentíficos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo asía y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas se recomienda Hemoglobina Asimilable Stengrs.—Venta farmacias.

—Botones, guantes, cinturones novedad, cuellos y puños de encajes, mangos y cuellos Ruard y otras pieles, aplicaciones, flecos de marfil, trenzas, galones, entredoses, guipures, encajes, pendientes de novedad y todos los artículos de temporada, los mejores surtidos, las más altas novedades y los precios más ventajosos, los encontraréis siempre en el almacén de mercería y pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Fiesta de Todos los Santos. —Mañana.—La conmemoración de los fieles difuntos, y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costeados por doña Josefa Fernández Valdés, viuda de Hombre, por su esposo.—Mañana en la misma parroquia, costeados por don Manuel Barreto, por su esposa.

Certe de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

San Rafael.—Hoy, media hora después del toque de oraciones, último día de la solemne novena que el ilustre Hermandad del Arcángel San Rafael dedica al ínclito Custodio de Córdoba, oficiando una lucida capilla de música, estando el sermón a cargo del R. P. Arévalo, del Inmaculado Corazón de María.

Con licencia de S. E. I. estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, por la intercesión de don Ramón Alfaro y señora, por sus difuntos.

Parroquia de San Juan y Todos los Santos.—Hoy, a las nueve y media de la mañana, se celebrará una fiesta solemne a su Titular, con sermón que predicará don José Belmonte Moreno, Coadjutor de la parroquia.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquia, tendrá hoy, como primer viernes de mes, sus cultos mensuales en la forma siguiente: en la Misa de la nueva comunión general, y a continuación el ejercicio correspondiente a la noche.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas, en la casa de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan, 7, Córdoba.

Darán principio el 5 de Noviembre, a las seis de la tarde. Dirigidos por el R. P. Diego Navarro, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda tendrán la bondad de avisarlo a la Madre Superiora.

Capuchinos.—En esta iglesia se hará el ejercicio del mes de Animas durante la Misa de ocho y media, con responso.

San Andrés.—El día 2 del actual dará principio en esta parroquia, un cuarto de hora después del toque de oraciones, una solemne novena a las Benditas Animas del Purgatorio, costeadas por varios devotos, con letanía y Lamentos cantados, terminando con un solemne responso.

San Pablo.—La Asociación del Via Crucis Perpetuo, establecida en dicha Real iglesia, celebrará el novenario de costumbre en sufragio de las Animas del Purgatorio, desde el 2 al 10 del actual.

Al toque de oraciones se rezará el santo Rosario con letanía cantada, se leerá el ejercicio de la novena, con el canto de Lamentos, a continuación la plática que dirá todas las noches el R. P. Patricio Mediavilla, C. M. F., y se terminará con el responso solemne por los difuntos.

Monasterio de la Encarnación.—Todos los fieles que confesados y comulgados visiten las iglesias de la Orden, desde las primeras vísperas del día 1 de Noviembre hasta la puesta del sol del día siguiente, ganarán Indulgencia Plenaria, concedida por nuestro Santísimo Padre Pio X, aplicadas por las Benditas Almas del Purgatorio.

En este monasterio se expondrá mañana a Su Divina Majestad en forma de Jubileo, por la intercesión de la Comunidad.

Parroquia del Salvador.—El día de la Conmemoración de los fieles difuntos, habrá en esta parroquia, además de la Misa solemne de Requiem con responso, misas rezadas desde las seis a las doce.

En dicha parroquia dará mañana principio la solemne novena que la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio consagra en honor de su Excelentísima Patrona. Todos los días, a las cinco y media de la tarde, se rezará la estación y el santo Rosario, después el sermón, a continuación la novena y se terminará con la reserva y Salve o plegaria. Los sermones están a cargo del R. P. Fray Gabino de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Santo Ángel (Capuchinos) el día 3 de Noviembre, serán aplicadas por la intención de la señora doña Rosario de Hoces y Losada, la que ruega a todos sus amigos y personas piadosas pidan por su intención a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren los días 3 y 4 de Noviembre en la parroquia del Sagrario, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Peñacarrillo y Palacio (q. e. p. d.).

Su viuda ruega a sus parientes y amigos una oración por su alma.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 2 de Noviembre actual, en la capilla de San Casio de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán en sufragio por las almas de los Muy Ilustres señores don José Gadeo y Subiza, Barón que fué de San Calixto; doña María de los Dolores Gamero y Olvivo, Baronesa que fué del mismo título; sus hijos don Enrique y don Federico y de su hija política doña Eloisa Raón y Valle de Gadeo (q. e. p. d.).

Su hijo, hermano y esposo, respectivamente, el Excmo. señor don Francisco Gadeo y Olvivo, Barón de San Calixto, ruega a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar sus almas a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

### Arrendamiento

Desde 1.º del próximo Noviembre, hasta fin de Mayo venidero, se admiten proposiciones en la Notaría de don Diego del Río y Mañón Cobos, calle Jesús María número 4, para un nuevo arrendamiento del cortijo de este término denominado «Lope Amargo», en cuya oficina se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones.

### VENTA DE JAMON

Los industriales expendedores de este artículo, pertenecientes a los gremios de confitería y de restauración, han acordado suprimir la venta de las medias raciones, efectuándolas como miniatura en ración de ochenta gramos, a una peseta, a partir del 1.º de Noviembre próximo.

SE VENDE LECHE de cabra, por cantidad de galones, a REAL el cuartillo, en la casa número 1 duplicado de la calle Conde de Torres Caballero, de siete a diez de la mañana y de seis a nueve de la noche.

**Maiz "Plata,"**  
Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre estos wagoneros de Córdoba.

**Colocaciones en Madrid**  
De empleados, profesores, institutrices, porteros, guardas, cobradores, ordenanzas y sirvientes. Escribid al Trust Anunciador, Puz, 9, Madrid.

**Glórosis Anemia**  
Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el  
**Dinamógeno**  
SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.  
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.  
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

**GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA**  
Establecimiento el más suntuoso y mejor de España  
Por lo que contribuye al ornato y embellecimiento de Córdoba y por la riqueza y esplendor con que han sido atendidas todas las necesidades de este establecimiento; merece el constante favor del público, que encontrará siempre LAS MAS RICAS VARIACIONES en toda clase de artículos de ESTE RAMO y en FIAMBRES, CONSERVAS, QUESOS, VINOS y LICORES de las mejores marcas nacionales y extranjeras.  
Diariamente se elaborarán ESQUISITAS ESPECIALIDADES en PASTELERIA Y DULCES de todas clases.  
SERVICIO A DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.  
Grandioso surtido en artículos para regalos.  
GABINETES PARA FAMILIAS Y SERVICIO EN EL PATIO, CON ENTRADA POR LA CALLE DE SIETE RINCONES, NÚM. 6.  
VINO SUPERIOR, DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).  
Teléfono número 4

**ESPECTACULOS GRAN TEATRO**  
Compañía de zarzuela, ópera y opereta dirigida por don Enrique Best.  
En la Contaduría de este teatro se abre un abono por quince funciones, desde las tres a las seis de la tarde, a los siguientes precios:  
Placas sin entradas, 125 pesetas.  
Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 100.  
Butaca con entrada, 25.  
Lotes de quince entradas para abonados de palco y platea, 1250.  
En estos precios van incluidos los impuestos de timbre y mendicidad.

**Teatro-Circo del Gran Capitán GRAN COMPAÑÍA DE VARIADADES**  
Función para hoy.  
Sinfonía.  
Cinematógrafo.  
Debut del imitador Pepe Medina.  
Debut de los duetistas Mascottes D'Elia.  
Reaparición del cuarteto Teruel.  
Debut de Miss Nelly Nell, excéntrica inglesa.  
A las ocho.  
Precios: Palcos sin entrada, 575 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.  
En estos precios está incluido el 16 por 100 del impuesto del Timbre.

**GRAN CINE**  
Función por secciones para hoy  
Los notables artistas Les Mingorances.  
La hermosa artista La Portuguesita.  
El transformista Fallier.  
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.  
Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de referencia, 0'55.—Entrada general, 0'20.

**Restaurante de Antonio Gómez**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).  
Plato del día: Felpetas de cerdo.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante

**Restaurante de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Boil (antes Morillos).  
Teléfono núm. 140  
Plato del día: Perdiz a la madrileña.  
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)  
Madrid 31 y 1.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

## Madrid

**Lotería Nacional**  
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números siguientes:  
100.000 pesetas al 12 057, Madrid.  
60.000 al 30.557, Barcelona.  
20.000 al 7 878, Madrid.  
Con 1 500 pesetas han resultado favorecidos los que a continuación se expresan:  
5 318 y 3 656 Murcia, 26 814 y 2 970 Huelva, 30 095 Elche, 5 835 Jerez de la Frontera, 27 490 Santander, 840 Rens, 14 334 Cartagena, 21 566, 2 458, 26 953 y 3 919 Barcelona, 15 986, 19 255, 17 156, 23 847 y 30 825 Madrid.

**El Tratado franco español**  
Sábese que el Tratado franco español sobre Marruecos no se firmará hasta que lo vea Poincaré, pues si bien este se halla conforme con dicho Convenio indicó que quería conocerlo detalladamente y se le ha remitido.

**Consejo en Palacio**  
El consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio fué muy breve.  
El Jefe del Gobierno, en su discurso, hizo el resumen de los asuntos de política exterior e interior, fijándose principalmente en los debates parlamentarios.

**La salud del Rey**  
El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que el Rey se halla bien a pesar del constipado que sufre, siendo completamente falsas cuantas noticias alarmantes circularon ayer respecto al estado de Su Majestad.  
Estas falsedades—añadió Canalejas—trátase de telegrafiarlas al extranjero, pero el Gobierno lo impidió.

Indudablemente, por lo visto, está montada la fábrica de infundios y es extraño que periódicos de importancia los recojan, lo cual hacen sin duda sólo con el propósito de molestar al Gobierno.

**Licenciamiento de soldados**  
El Ministro de la Guerra ha dispuesto el licenciamiento de los soldados que llevan tres años en filas y se hallaban en uso de licencia ilimitada, habiendo sido llamados con motivo de la huelga de los ferroviarios.

**Epidemia en Rabat**  
El Presidente del Consejo ha quitado importancia a los casos de peste bubónica ocurridos en Rabat.

**Canalejas a Otero**  
Canalejas marchará a Otero el sábado próximo.

**Villanueva y el conflicto estudiantil**  
El Ministro de Fomento ha dicho que se ocupa en el asunto de los alumnos de las escuelas de ingenieros industriales.  
Ha añadido que el Gobierno no puede obedecer a coacciones, pues se sentaría un precedente desastroso y acudiría a ellas todo el mundo que deseara algo.

Creo—ha seguido diciendo Villanueva—que los profesores de esas escuelas y los ingenieros industriales deben exponer al Gobierno las razones que consideren justas.

A ningún antecedente mío se le ha exigido tanta premura.

**Decisiones de Alba**  
El Ministro de Instrucción pública ha telegrafiado al Rector de la Universidad de Barcelona, dándole instrucciones con motivo del conflicto escolar, sin perjuicio de que se forme expediente académico y se lleve a los tribunales el asunto de los atropellos cometidos ayer por los estudiantes.

**Montero Ríos**  
Canalejas visitó nuevamente a Montero Ríos. La entrevista duró tres cuartos de hora.  
Los íntimos de Montero aseguran que este no accede a especie alguna de acomodamiento a la base de su continuación en la presidencia del Senado.

Poco después de la visita de Canalejas Montero Ríos llamó a Moret.  
Ambos conversaron extensamente.  
A las nueve de la noche el Presidente del Senado llamó también al Director de «El Imparcial».

Sapóñese que le ha hecho declaraciones para que las publique a fin de que la opinión conozca su actitud.

**La cuestión de los estudiantes**  
Canalejas, hablando del asunto de los estudiantes, ha dicho que el Gobierno nada resolverá mientras no cese el estado de rebelión.  
Ha añadido que ya se saben los nombres de tres de los principales promotores del alboroto que hubo anoche frente a la casa del Ministro de Fomento y que la policía ha pasado a los tribunales el atestado correspondiente.

**El presupuesto de Guerra**  
La comisión de presupuestos del Senado ha emitido dictamen respecto al de Guerra, aceptando algunos aumentos.  
En virtud de ellos se crea en Caldas un pabellón para enfermos militares y se aumenta un comandante en el Colegio de huérfanos de Santiago.

**El monumento a Cervantes**  
El Ministro de Instrucción pública ha firmado hoy el decreto disponiendo la construcción del monumento a Cervantes.

**El reclutamiento de la Marina**  
La comisión del Senado encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de reclutamiento de la Marina se ha reunido hoy, continuando su estudio.

**Firma regia**  
El Rey ha sancionado hoy los decretos convocando a subastas para contratar la continuación de las obras del puerto de Valencia y el servicio de alumbrado de los faros de la Península e islas adyacentes.

**El Decano del Colegio de Abogados**  
Una comisión del Colegio de Abogados de Madrid visitó a Maura para manifestarle que, en vista de que Díez Cobena quiere cesar en el decanato de dicho Colegio en la próxima renovación de cargos, aquél desea que le sustituya el Jefe del partido conservador.

Maura aceptó gustoso y dedicó cariñosísimas frases a sus antiguos compañeros.  
**Conferencia**  
Canalejas ha dicho que celebró una conferencia afectuosísima con Montero Ríos para tratar de las mancomunidades y de otros proyectos y que es posible que celebren otra.  
**Franco Rodríguez**  
Esta tarde ha marchado a Barcelona Franco Rodríguez.

Coméntase el viaje por ser aquel presidente de la comisión que entiende en el proyecto relativo a los ferroviarios.  
Un íntimo de Canalejas ha dicho que supone que Franco Rodríguez lleva una misión especial relacionada con el proyecto de las mancomunidades, puesto que la fórmula relativa al de los ferroviarios será obra exclusiva del Gobierno.

**El conflicto de los Balcanes**  
García Prieto ha manifestado que, según un telegrama particular, parece que el Ministro de Negocios extranjeros de Francia se ha puesto al habla con las potencias a fin de intervenir en el conflicto de los Balcanes.

**Las vacaciones**  
Aprovechando las vacaciones parlamentarias el Conde de Romanones marchará mañana a Valladolid y Albarracín a cazar.

**Del Banco**  
En el Banco de España ha aparecido hoy cerrada la ventanilla donde se cedían los francos al Tesoro.

**Proyectos de Hacienda**  
Navarro Reverter se propone elevar el stock oro hasta fin de año.  
Créese que llegará a cien millones de pesetas.

**Los valores extranjeros**  
El Ministro de Hacienda ha dicho que la derrota de los turcos ha motivado la baja de dos enteros en los valores otomanos y el alza de 1'80 en los serbios.  
Algunos valores nuestros también han experimentado una pequeña alza.

**Consecuencias de una entrevista**  
Dícese que Canalejas salió disgustado de su entrevista con Montero Ríos, por haber mantenido éste su actitud sobre el proyecto de las mancomunidades.

**Rumores de crisis**  
En los círculos políticos se ha asegurado esta noche que mañana, en el consejo de ministros, se planteará la crisis.  
El Conde de Romanones lo ha negado, asegurando que el lunes habrá sesiones en las Cortes.

**El consejo de mañana**  
Concédese importancia excepcional al consejo de ministros anunciado para mañana.  
Se cree que durará de siete a ocho horas.  
Los consejeros almorzarán en el palacio de Gobernación.

**Visitas y ofrecimientos**  
Moret y el Conde de Romanones han visitado esta noche a Montero Ríos.  
Este ha ofrecido no crear dificultades a Canalejas.

## Los intereses de Córdoba

**La Granja Agrícola.—El monumento al Gran Capitán.—Medina Azahara.—Regreso de la comisión de Córdoba.**  
Merced a las perseverantes gestiones del insustentable presidente de la comisión del Ayuntamiento de Córdoba que vino para asistir al Congreso del Turismo, don José Sanz Noguera, se ha logrado que se autorice la consignación de un crédito en los próximos presupuestos del Estado para la creación de una Granja Agrícola en esa capital.

Los comisionados fueron esta mañana a despedirse del Ministro de la Gobernación y don Rafael Jiménez Amigo le interesó en la realización del proyecto de erigir un monumento en Córdoba al Gran Capitán, que sirva de base para celebrar en dicha población las fiestas nacionales del cuarto centenario de la muerte del insigne caudillo.

Barroso prometió hacer cuanto de él dependa en favor del indicado proyecto.  
Jiménez Amigo también ha conferenciado con el arquitecto don Ricardo Velázquez para estudiar el modo de activar las obras de los descubrimientos de Medina Azahara, y Velázquez, a su vez, ha celebrado una entrevista con el Ministro de la Gobernación a fin de ocuparse en el mismo asunto.

La comisión ha marchado en el expreso a Córdoba, satisfichísima de las atenciones recibidas, de los valiosos ofrecimientos que se le han hecho, y sobre todo, de haber conseguido una mejora tan importante como la creación de la Granja Agrícola.

## LAS CORTES Senado

A las 3 45 de la tarde empieza la sesión, presidida por López Muñoz.  
En el banco azul únicamente figura el Ministro de Marina.  
Ruiz Velarino jura el cargo de Senador vitalicio.

Vótense definitivamente varios dictámenes.  
Sánchez Rosas pide que se declare monumento nacional el convento de San Benito de Alcántara.

Se suspende la sesión hasta que lleguen varios dictámenes sobre presupuestos, que se esperan.  
Reanudada al poco léese el dictamen relativo al presupuesto de Guerra.  
Acuérdase suspender las sesiones hasta el lunes próximo y se levanta esta.

## Congreso

A las 3 55 principia la sesión, bajo la presidencia del Conde de Romanones.  
Se hallan en el banco azul los ministros de la Gobernación, Guerra y Justicia.  
Sin ruegos ni preguntas previas entró en el orden del día y se pone a discusión el dictamen del acta de diputado por Tenerife que obtuvo Rodríguez Lázaro.

Goicoechea afirma que en dicha elección se coartó la acción de los conservadores.  
Le contesta Barroso y se aprueba el dictamen.  
Principia el debate del proyecto de concesión de un crédito de veintiocho millones para el presupuesto de Guerra.

Pedregal defiende un voto particular sosteniendo que el informe del Consejo de Estado fué contrario a este crédito.  
Sánchez Inclán impugna el voto particular y advierte que la Administración tiene que oír al Consejo de Estado pero puede separarse de su dictamen.  
Navarro Reverter manifiesta que en el informe se hace constar la inhabilitación del Consejo

de Estado respecto a la urgencia y oportunidad del crédito, por lo cual se presenta a las Cortes.  
Justifica la necesidad de este crédito para satisfacer los gastos que nos ha impuesto nuestro honor en los campos de África.

Interviene Bergamín y declara que el partido conservador no negará su apoyo al Gobierno para la aprobación de los gastos de la campaña y de la huelga ferroviaria.  
Lo que no podemos consentir—agrega—es que invocando el patriotismo se introduzcan partidas que nada favorecen a la seriedad del Ejército ni del partido liberal.

**Rumores.**  
Enhorabuena las partidas a que se refiere que son las relativas a gratificaciones a los profesores de las Academias militares y a subvenciones a jefes y oficiales enviados para desempeñar comisiones al extranjero.

¿Qué tiene que ver esto—continúa Bergamín—con la guerra de Melilla?  
En nombre de mi partido tengo que formular una enérgica protesta, no sólo por lo injustificado del gasto sino por el procedimiento que se ha empleado para obtener el crédito.

Faltó, en nombre de los tradicionalistas, se adhiere a las manifestaciones de Bergamín.  
Luque afirma que con un presupuesto para treinta mil hombres no se pueden sostener treinta y cinco mil, como por unos u otras causas ha sido necesario sostener durante varios meses.

Dices que cree justo que los directores de las Academias militares cobren más que los restantes profesores.  
Declara que siendo insignificante la cantidad consignada en el presupuesto de su departamento para atender a todos los capitanes sólo le quedó el recurso de pedir el crédito necesario a las Cortes.

Raíces Bergamín y aconseja que se pida francamente a las Cortes sin emplear procedimientos que pueden caer bajo la acción del Código.  
Afirma que el impuesto de utilidades que se descuenta a los militares hace año y medio no ingresa en las arcas del Tesoro sino se emplea en atenciones del departamento de Guerra.

**Rumores.**  
Luque advierte que el importe de dicho impuesto ha ingresado en las arcas del Tesoro hace tres meses y que si antes no se efectuó la liquidación fué por el apremio de las necesidades militares y la escasez de fondos.

Asegura que el Tribunal de Guerra ha declarado en diversas ocasiones que la administración más moral es la del ramo de Guerra.  
Navarro Reverter apoya todas las manifestaciones hechas por Luque.

Vuelve a rectificar Bergamín.  
Barell interviene brevemente defendiendo la gestión administrativa de Aznar en el Ministerio de la Guerra.

En votación nominal deséchase el voto particular por ochenta y dos contra treinta y ocho.  
Pablo Iglesias combate el dictamen y muestra su asombro porque se pidan catorce millones para gastos de movilización con motivo de la huelga de los ferroviarios.

Luque ofrece presentar los justificantes de la inversión de esa cantidad.  
Apruébase el dictamen.  
Rodríguez Lázaro jura el cargo de diputado.

Pónese a discusión el dictamen referente al proyecto autorizando la emisión de trescientos millones para cubrir el presupuesto de liquidación y las obligaciones corrientes de ejercicios cerrados y otras derivadas de compromisos adquiridos.

Bergamín defiende un voto particular y dice que los partidos conservador, republicano, conjuntista y radical se ven en la necesidad de negar su aprobación al dictamen.  
Sostiene que reituyendo al presupuesto general los créditos de Gobernación, Instrucción pública y Fomento que se llevan al presupuesto de liquidación desaparece esta necesidad.

Contéstale Suárez Inclán, manteniendo los puntos de vista del dictamen.  
Suspendese el debate y se levanta la sesión.

## Provincias

**Detalles de un incendio**  
Se conocen detalles del incendio ocurrido en un caserío de la provincia de Bilbao, que ha costado la vida a dos personas.  
El colono de la finca Francisco Elorrieta, hombre de edad avanzada, penetró con una vela encendida en un desván donde guardaba una respetable cantidad en monedas de oro, ocultas entre paja y helechos.

Una chispa desprendida de la vela prendió fuego a los helechos, y el anciano, por querer salvar su tesoro, pereció entre las llamas.  
Un trabajador que acudió a auxiliarle también murió asfixiado.

**Los estudiantes de Bilbao**  
Los alumnos del Instituto y de la Escuela de Comercio de Bilbao han entrado hoy en las clases, sin incidente alguno.  
Los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales celebrarán mañana una asamblea, a la que asistirán sus compañeros de Barcelona.

**Desgracias a granel**  
En Linares ha sido hoy un día verdaderamente aciago.  
En la mina los Arrayanes ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultado un obrero.

En la mina Pozo Ancho otro trabajador ha caído al fondo de una galería, siendo horriblemente destrozado.  
Y en una casa de la calle del Rosario un niño de diez años ha perecido ahogado en un pozo, al que se arrojó para salvar a una niña que había caído momentos antes.

Esta resultó ileso.  
**Accidente con fortuna**  
En Alicante, durante la madrugada última, bordeando el puerto cayó al agua un automóvil de la propiedad de don Eleuterio Cabanes, que iba ocupado por nueve personas.  
Inmediatamente acudieron los carabineros y lograron salvarlos a costa de esfuerzos inauditos.

## Extranjero

**La guerra de los Balcanes**  
**Triunfo de los griegos**  
Dicen de Atenas que las tropas griegas se apoderaron ayer de Grevena.

**Un rumor**  
En Constantinopla circula el rumor de que la escuadra turca está bombardeando el puerto búlgaro de Bourgas, en el Mar Negro, y ha conseguido ya desembarcar tropas de distintas armas.

**Una derrota**  
Participan de Sofía que el ejército de Nazim Pachá fué derrotado en la línea de Lule Bourgas, teniendo que retirarse precipitadamente en dirección a Teherolou.  
Los turcos tuvieron muchos muertos y heridos.

**Un vapor embargado**  
Comunican de Smirna que los torpederos griegos embargaron el vapor belga Fanny, así como el cargamento que llevaba.

**La paz**  
En Constantinopla se asegura que es inminente la firma de la paz con los estados balcánicos.  
Se añade que ha sido acordada en el consejo de ministros celebrado esta mañana.

**Tropelías de los turcos**  
Según despachos de Sofía, al emprender los turcos la retirada degollaron a los cristianos que había en los pueblos de Aivali y Marach e incendiaron todas las ciudades de la región de Meluk.

**Otras noticias**  
**Nuevos académicos**  
Telegrafan de París que han sido elegidos miembros de la Academia Francesa el general Lyantey y Emilio Bontians.  
**Una asamblea**  
En Montpellier se ha celebrado una asamblea de jorriqueros católicos, presidida por el cardenal Lacabrense.

## IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

**Herniados, quebrados, leed.**  
Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de España y Francia, donde permanecerá solamente el miércoles 6 de Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Córdoba el día 6 de Noviembre; en Beja el día 5 en la Fonda del Comercio; en Cádiz el día 7 en la Fonda La Centra; en Jaén el día 8 en la Fonda El Comercio y en Linares el día 9 en el Hotel Cervantes, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Unión, 13.

**DR. LANAJA**  
OCULISTA de la Oftalmica BERRARD de Berlin  
DE OCTUBRE A MAYO QUEDA ABIERTA DE NUEVO LA CLÍNICA  
CON CAMAS PARA LOS OPERADOS.  
Los enfermos que lo deseen podrán ser asistidos por Hermanas de la Caridad.  
Gabinete de Refracción para reconocimiento y diagnóstico de aquellas enfermedades generales que asientan síntomas en el fondo del ojo (alteraciones de la sangre, cerebrospinales, etc.)  
Óptica fisiológica para la graduación de la vista y corrección de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo y cuantas alteraciones precisen el uso de cristales correctores.  
CALLE DE PEDREGOSA, NUMS. 4 Y 6

**ANTONIO SALMORAL AROCA**  
ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE ACEITUNA  
Plaza de Colón, número 1 (antes Puerta del Rincón)  
Venta al por mayor y al por menor de aceituna fina gorda, manzanilla, ecijana, rayada, partida y deshuesada.

**Julio César**  
Gran Fotografía Española-Arabe  
Trajes de moro, manilla blanca, trajes de forero, de  
gíflana, manola, mantones de Manila y otros estilos a  
disposición del público.

# NOGUERAS FOT. DE S. M. SAN PABLO. 2

Unica premiada como retocador. La casa más importante y a la moderna, en toda Andalucía.

## CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

Preciados, 11. — — — Madrid.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA **ANTONIO ORTEGA**  
Cánovas, 32 Hotel de Oriente  
**LUCENA CORDOBA**

LISTA de los señores que actualmente emplean en esta provincia la "Registradora National", en sustitución de sus antiguos sistemas de "Cajón abierto.."

Córdoba	Montoro
D. Juan Pérez Jiménez. Pasamanería	D. Francisco Roa Ruiz. Paquetería
J. Martínez Jiménez. Tejidos	Bartolomé Vacas. Farmacia
Pedro G. Herrero(1). Tejidos	Antonio González. Comestibles
José Carrillo Pérez. Tejidos	Sres. Roa y Sobrino. Ferreteria
Sres. Sánchez Hermanos. Comestibles	
Acisclo Carrillo y Compañía. Comestibles	
D. Esteban Gómez. Comestibles	
Fernando Delgado. Comestibles	
Manuel Ortega. Comestibles	
Señores Puzini Hermanos (1). Comestibles	
D. José Fernández. Comestibles	
Manuel García. Comestibles	
Señores Puzini Hermanos. Comestibles	
Molleja, Cabañero y Compañía. Comestibles	
D. Juan Font. Comestibles	
Antonio A. Morales. Comestibles	
Señores Puzini Hermanos. Comestibles	
D. Manuel Villegas. Comestibles	
Enrique Villegas. Comestibles	
Francisco Yepes. Comestibles	
Unión Farmacéutica Cordobesa. Comestibles	
<b>Lucena</b>	
D. José Jiménez Molina. Tejidos	
Anselmo Bujalance. Farmacia	
Rafael Benítez. Paquetería	
<b>Cabra</b>	
Sres. Solís y Hermanos. Tejidos	
<b>Iznájar</b>	
D. J. López Esquina. Tejidos	

## Centro General de Música, Pianos é Instrumentos HIJO DE SANCHEZ GAMA

CLAUDIO MARCELO, 5.-CÓRDOBA  
CASA FUNDADA EN 1880  
Primera y única en Córdoba con más de 32 años de existencia.  
Harmoniums de todas clases. Magníficos pianos de cola y verticales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizados por tiempo indefinido.  
**Precios más baratos que en Fábrica.**  
Ventas al contado y a plazos. Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones. Máquinas parlantes y discos de las mejores marcas.  
**Magnífico Piano**, con cuadro completo de hierro de una sola pieza, tres cuerdas por punto, máquina descubierta con costados metálicos, siete octavas, teclado de marfil y candelabros dobles. Alto, 1'30 metros y ancho, 1'44 metros, por **Pesetas 990**, garantizando su esmerado mecanismo, procedente de acreditada Fábrica Alemana.  
Los precios tan bajos que pone esta casa, es debido a su mucha venta y a los contratos especiales que tiene con importantes fábricas desde hace muchísimos años.  
**Los pianos de esta casa están recomendados y elogiados por los señores Director y Secretario de la Escuela Provincial de Música de Córdoba, según certificado de dichos señores.**  
Pidanse catálogos y notas de precios que se envían gratis.  
**CALLE CLAUDIO MARCELO, 5.-CÓRDOBA**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S.M.*



Intensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copiaba - ni Inyecciones)  
de los Flujos Reclentes ó Persistentes

Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias



**OSRAM**

**FILAMENTO DE HILO ESTIRADO!**

**SUPERIOR A TODAS**

Nueva lámpara **OSRAM** irrompible

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones debido a su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad.  
**Concesionario para España y Portugal:**  
**León Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5**  
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

(i) Los señores Puzini Hermanos y don Pedro G. Herrero emplean SEIS Cajas Registradoras **National** en sus respectivos negocios.

**Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO"**  
para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

**LA SOC. IT. LANGER Y WOLF, EN MILAN**  
Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.  
Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: **RODOLFO RAU, MADRID**  
PASEO DE RECOLETOS NÚM. 3

## La Cordobesa

### ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 195

## MANUEL RUIZ Y CA

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, ceoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de mizas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
**Precios económicos**

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.  
"BANCO ARAGONÉS," Seguros dotales para niños y niñas.  
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.  
**Pídanse prospectos y estatutos**  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte  
Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.-Córdoba.

## CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a UNA peseta. Argencola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

**JOSÉ DELGADO MARTINEZ**  
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.  
ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA  
**COMPRA-VENTA DE CEREALES**  
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA y para **REMOJO**

**SOLITARIA**  
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los **GLOBULOS SECRETAN**  
REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARIS  
Depósito: 117, rue Oudet, Paris y principal Farmacias.

ARRENDAMIENTOS.—Por temporada 5 años, se hace del caserío "Pino Gordo", situado en esta sierra. No se admite enfermos contagiosos. También se hace desde el día de la casa núm. 32 calle Alfaro, propia para establecimiento, si se desea. Para tratar, en la Droguería de la calle de Alfaro, núms. 11 al 17.  
VENTA.—La casa calle Madera Alta núm. 10, bien construida y decorada, estando dispuesta para entrega en el día. Para verla y tratar, Paseo de la Victoria, 12, de 3 a 5.  
En el cortijo "Racalentejo", término del Carpio, se ha extraviado una baca negra, con una M en la esparquilla, de Francisco Algaba, vecino de Castro del Río. Se ruega a la persona que sepa su paradero se sirva avisar a dicho señor y se le gratificará.  
En la Agencia de Negocios de D. Juan Escrivano Gómez, plaza de Capuchinas núm. 46, se compran y negocian abonados de la última guerra de Cuba y se venden tres huertas en esta capital y varias casas en el centro de la población. También se hacen préstamos hipotecarios a módico interés, y se vende la casa núm. 10 de del arroyo de San Rafael, con huerto que cae alaplaza de San Rafael. Para precio y condiciones en dicha Agencia.  
Se vende por esquilmo el fruto pendiente de naranja dulce y agría de la huerta de "Don Marcos". Informarán Madera alta, 24.  
Se alquila por temporadas 6 años preciosa casa en la sierra, con todo lo necesario. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, darán razón.

**Modas de París**  
Confección económica y esmerada de toda clase de trajes para señoras y niños, desde la más modesta falda de percal al más suntuoso traje de salón. San Fernando, 51.

**Fuera CANAS**  
Desaparecen como por encanto con el uso del **AGUA VIRGINAL PROGRESIVA**  
No manche el cutis ni la ropa. Efecto en absoluto de nitros de plata y de cualquier materia nociva.  
Precio del frasco: 3'00 pta.  
**DE VENTA:**  
En la droguería Universal, calle Condé de Cárdenas, número 21, Córdoba.

Se ha aparecido un mulo el día 27 de Octubre de 1912 en el cortijo de Tejaeva, frente a la Choza del Cojo.

## TALLER DE CARPINTERÍA

— DE —

## HIJOS DE MIGUEL MILLA

Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo a precios favorables.  
Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos.  
**PLAZA DEL ANGEL, 3.-CÓRDOBA**

ALMACEN DE ESPARTOS EN RAMA Y LABRADOS.—Esmero en la obra de todos los artículos de espartería. Extenso surtido en capachos para molinos aceros. Angel Alvarado, Cristóbal Colón, 9 (antes Tejaros).  
Canarios machos y hembras garantizados, fiautos y del país, se venden en la calle de Cardenal Toledo, 7 (antes Dueñas).  
VENTA.—Se hace de dos columnas, una romana, dos escopetas, mesas, orzas, cantareras, báscula, pesos, medidas de todas clases, damajuanas, tonello, seras iscales, un pesebre de madera, cuna, cuatro conejas de oría y varias crias. Para tratar, Montero, 12.

Desde el día se arrienda, por temporadas 6 por años, la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, amueblada, en la sierra de Córdoba, a cinco kilómetros de la población. Para más informes, San Miguel, núm. 1; dupdo. No se admiten enfermos contagiosos.  
Ama de oría.—Para casa de los padres se ofrece Florentina Román, que vive calle del Cristo, núm. 13, con leche fresca.  
Arrendamiento.—Desde el día el piso principal, izquierda, Plaza de Antonio Grilo núm. 2, esquina a la Victoria, con 9 habitaciones y 11 balcones. Para ver y tratar, Paseo de la Victoria, 12, de 3 a 5.

ALMONEDA.—Cama de matrimonio con somier, cuadro Virgen Murillo escuela Flamenca, propio para oratorio; escopeta de dos tiros cartuchos en 16 pesetas, algunas antigüedades y muebles más. Compró máquina de retratar de 9 por 12 buena, armario de luna, buró moderno, máquina "Singer" y puertas de calle, de habitaciones y balcones, de 10 a 3, Pedro López, 26, 2.º piso.  
Venta de coche.—Se vende un carruaje "Landau", en buen estado de conservación, unas guarniciones inglesas y un par de puertas de calle. Darán razón, en la Plaza de San Nicolás, núm. 18 y 20.

Se acaban de recibir las más altas y bellas creaciones de la moda en sombreros para señoras y niños. En esta encontrará el público grandes ventajas por ahorro de establecimiento.—38, San Pablo, 38.  
Se necesita una sirvienta para cuerpo de casa. Informarán Yalladares, 9.  
Se vende ganado de cerdo en la finca de olivar nombrado La Condesa de Gavia, en el término municipal de La Victoria. Para precio y condiciones, en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, izquierda.  
PAVOS.—Se venden en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, Izqda.

En la casa núm. 4, calle Horno de San Juan, se venden dos puertas de cochera en buen uso. Darán razón en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.  
Se vende una cama de matrimonio dorada, completamente nueva y una cómoda. Darán razón en la calle Alfonso de Burgos, núm. 31, desde las doce en adelante.  
VENTA.—Se hace de un piano vertical, marca Bernareggi, en buen uso; una palmera en cuba, de dos metros de altura, y varios muebles. Razón calle Cabanas núm. 1. Horas de veros, de tres a cinco de la tarde.

Se arrienda desde el día un piso en el Paseo de la Victoria núm. 14, con seis balcones desde los que se ve todo el panorama de la campiña. En dicho número darán razón.  
Canarios machos garantizados y hembras de buena casta, se venden a precios módicos, Muñices, 4.  
ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan a estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse a **FERRERES Y CA** en **SEVILLA**, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba.